

Cálculo de la Base Tarifaria según Resolución ST N° 257/09¹

Parámetro de cálculo

Base Tarifaria Media (BTM) 11,2438 \$ / Km.

Factor de Estacionalidad Fe² 1,4

Base Tarifaria Aplicación (BTA) 15,7414 \$ / Km.

Factores de variación³

- Tarifa máxima 1,5

- Tarifa mínima 0,85

¹ La Base Tarifaria estimada contiene los descuentos que pudieren corresponder de conformidad con lo dispuesto por la normativa aplicable.

² Los factores de estacionalidad de conformidad con lo dispuesto por la normativa aplicable son: enero, febrero, marzo y diciembre 1,60; abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre 1,4.

³ Los factores de variación se ven afectados por lo normado en la Resolución N° 723 de fecha 16 de agosto del 2018 del MINISTERIO DE TRANSPORTE.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número:

Referencia: EX-2023-71384912-APN-DGD#MTR - ANEXO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.